

INFORME N.º 000107-2025-SUNAT/310200

A : **MONCADA RAMIREZ SONIA MARITZA**
OFICINA DE LABORATORIO CENTRAL

DE : **VENTURA IZAGUIRRE FERNANDO**
OFICINA DE LABORATORIO CENTRAL

ASUNTO : Informe de compatibilización de la adquisición de Interferómetro ensamblado para Espectrofotómetro Infrarrojo Perkin Elmer Cod. Ref. I1280270X

LUGAR : Callao, 01 de agosto de 2025



SONIA MARITZA
MONCADA RAMIREZ
JEFE DE DIVISIÓN
01/08/2025 10:13:48

1. MATERIA

Sustentar la compatibilización para la Adquisición de interferómetro ensamblado para espectrofotómetro infrarrojo de la marca Perkin Elmer - Cod. Ref. L1280270X para la Oficina de Laboratorio Central.

2. BASE LEGAL

- Ley N.º 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, sus modificatorias y precisiones.
- Decreto Supremo N° 009-2025-EF, Reglamento de la Ley N.º 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su fe de erratas.
- Directiva N° 001-2025-EF/54.01, Directiva de Compatibilización del Requerimiento.

3. ANTECEDENTES

La Oficina de Laboratorio Central de la Intendencia de Desarrollo e Innovación Aduanera de la SUNAT es el área técnica encargada de atender las solicitudes de análisis físico – químicos de muestras requeridas por las diferentes dependencias de la SUNAT a nivel nacional. Para tal fin, cuenta con un Equipo Espectrómetro Infrarrojo de la marca PERKIN ELMER, modelo FRONTIER el cual debe encontrarse en buenas condiciones para su correcta operación.

El presente requerimiento tiene como antecedente la Contratación Directa N° 0019-2024-SUNAT/8B7200 para el “Servicio de Mantenimiento de preventivo y correctivo del equipo Espectrofotómetro infrarrojo con formador de imágenes y analizador termogravimétrico (TGA-FTIR-FI) de la marca Perkin Elmer o equivalente de la

Oficina de Laboratorio Central”, bajo el sistema de contratación de esquema mixto de sula alzada y precios unitarios, adjudicado a la empresa Científica Andina SAC, representante en Perú de la fabricante de equipo PERKIN ELMER, mediante contrato N° 205-2024/SUNAT – Prestación de servicios.

La adquisición de interferómetro ensamblado para espectrofotómetro infrarrojo de la marca Perkin Elmer - Cod. Ref. L1280270X para la Oficina de Laboratorio Central se solicita con motivo de solucionar los problemas de funcionamiento presentados por el equipo detallado en el numeral 4.1. La descripción de la adquisición y los motivos que lo originan, se detallan a continuación:

Del diagnóstico de los problemas de funcionamiento de equipo Espectrofotómetro Infrarrojo, que derivaron en la necesidad de adquisición de repuesto Interferómetro ensamblado para Espectrofotómetro Infrarrojo Perkin Elmer Cod. Ref. L1280270X

Se reportó en el mes de febrero de 2025, por parte de la Oficina de Laboratorio Central, que el equipo Espectrofotómetro Infrarrojo, Modelo Frontier y marca Perkin Elmer, presenta problemas de funcionamiento. En cumplimiento del contrato N° 205-2024/SUNAT – Prestación de servicios, se solicitó la revisión del equipo Espectrofotómetro Infrarrojo por parte de personal de Científica Andina SAC.

En respuesta a la solicitud se coordinaron pruebas técnicas para descartar posibles problemas, sin embargo, al no resolverse el problema, el 25/02/2025 se solicitó una visita presencial de revisión del equipo por parte del proveedor Científica Andina SAC.

Imagen 01. Correo de coordinación de diagnóstico

De: Ventura Izaguirre Fernando <fventuraiz@sunat.gob.pe>
Enviado: martes, 25 de febrero de 2025 14:44
Para: Alexander Castro <alexander.castro@cientifica-andina.com.pe>; Juan Espinoza <juan.espinoza@cientifica-andina.com.pe>; Sanchez Ramirez Tania Yenny <tsanchezr@sunat.gob.pe>; Dany Tito <dany.tito@cientifica-andina.com.pe>
Cc: Jessica Diaz <jessica.diaz@cientifica-andina.com.pe>; Ernesto Huaman <ernesto.huaman@cientifica-andina.com.pe>; Sandra Gallegos <sandra.gallegos@cientifica-andina.com.pe>; Katusca Vita <katusca.vita@cientifica-andina.com.pe>; Chavez Almora Jorge Gregorio <jchavez@sunat.gob.pe>; Laurente Ramon Sharon Sheyla <slaurenter@sunat.gob.pe>; Simion Siu Christian Israel <csimion@sunat.gob.pe>; Moncada Ramirez Sonia Maritza <smoncada@sunat.gob.pe>; Mijahuanga Valle Maricela <mmijahuanga@sunat.gob.pe>; Jessica Diaz <jessica.diaz@cientifica-andina.com.pe>
Asunto: RE: SOLICITO REVISION URGENTE - REPORTE DE SERVICIO REVISION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO FTIR FRONTIER - FORMADR DE IMAGENES

Estimados Alexander

Se solicita revisión urgente de equipo FTIR y equipo Formador de imágenes:

1. Con respecto al equipo FTIR Frontier, se ha realizado cambio de piezas en prueba sin embargo el problema persiste. Se requiere solucionar el problema dado que ya son varias visitas y el problema persiste a pesar de los cambios realizados.
2. Con respecto al Equipo Formador de imágenes aun no se ha solucionado el problema revisado por Dany Tito. Requerimos información sobre el estado del equipo y que pasos restan para solucionar el problema.

Hay que considerar que estos equipos están bajo contrato y sujetos a penalidad por demora no justificada. La atención debe ser continua de lo contrario no se puede justificar la no aplicación de penalidades.

Atentamente,

Fernando Ventura Izaguirre
Oficina de Laboratorio Central
Calle Paz Soldán 163 Callao
Tif. 634-3700 anexos 21097
Cel. 987 139 287 / 943 077 901
fventuraiz@sunat.gob.pe



Luego de efectuar la revisión del equipo, el contratista Científica Andina SAC, diagnosticó que el equipo requiere el cambio del repuesto denominado “Interferometer Assy MR K BR AL NO LSR Tested”, como se indica en el reporte de servicio MT00051/2025 del 26/02/2025.



SONIA MARITZA
MONCADA RAMIREZ
JEFE DE DIVISION
01/08/2025 10:13:48

Imagen 02. Reporte de diagnóstico indicando que se requiere cambio de repuesto

Página 1 de 2



**CIENTIFICA
ANDINA**

REPORTE DE SERVICIO No. MT00051/2025 **FECHA:** 26/02/2025

DATOS DEL CLIENTE

RAZÓN SOCIAL: SUNAT
LOCALIZACIÓN: LABORATORIO
INSTRUMENTO: AV. GUARDIA CHALACA SIN CHUCUITO - CALLAO - CALLAO - CALLAO
DIRECCIÓN:

LÍNEA		EQUIPO							
INFRARROJO		ESPECTROMETRO INFRARROJO							
MARCA	MODELO	No DE SERIE	CÓDIGO CLIENTE						
PERKIN ELMER	FRONTIER FTIR	108484	--						
TIPO DE SERVICIO	TERMINADO	TIPO	SUB TIPO						
REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO	SI	NO APLICA	NO APLICA						
RAZÓN DEL SERVICIO									
ÁREA DE FALLA	CAUSA	RAZÓN INCOMPLETO	USO PRIMARIO						
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	LABORATORIO						
HORAS DE TRABAJO	No VISITA	PROX. MANTTO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	TELÉFONO					
Inicio 09:40: Término : 16:00:	1		FERNANDO VENTURA	987 139 287					
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO									
<p>REVISIÓN DE EQUIPO FRONTIER</p> <p>>> Incidencia reportada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El software se cierra inesperadamente esto suele pasar al menos una vez al día - Al momento de realizar un escaneo (barrido o un fondo) el programa muestra un mensaje de error y no realiza el escaneo, esta suele pasar intermitentemente no muy recurrente. <p>>> Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ingresa al equipo al usuario Analysis - Se realiza pruebas de barrido y fondo y equipo responde correctamente no presentando problemas - Se realiza la prueba de verificación de preparación, equipo no pasa la prueba de ordenada - Se abre el equipo y se revisa los solenoides, estos no presentan ningún daño visible - Se retiran los repuestos "Núcleo del motor y el magneto" y la "tarjeta del láser" que instaron en calidad de prueba y instala repuestos originales del equipo - Se realiza una limpieza del sistema óptico - Se cierra el equipo y se purga el sistema óptico - Se enciende el equipo, se observa que el equipo toma un tiempo prolongado para realizar la "Verificación de la calibración" - Se revisa valores de energía y estos se encuentran dentro de valores normales - Se ingresa al software, se realiza barridos continuos - Se deja equipo parcialmente operativo para ser usado por el cliente. - Por las pruebas realizadas y por la intermitencia del problema, se cotizará el Interferómetro. <p>>> Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retiraron los repuestos "Núcleo del motor y el magneto", "tarjeta del láser" y la "bobina" que se quedaron en calidad de prueba. 									
No. DE PARTE	REPUESTOS Y CONSUMIBLES	CANT	NECESIDAD	TIPO	R	U	P	ORIGEN	S
L1280270	INTERFEROMETER ASSY MIR KBR AL NO LSR TESTED	1.00	CAMBIO INMEDIATO					X	

R: Recomendado, U: Utilizado, P: Prestado, S: Stock del Cliente



**SONIA MARITZA
MONCADA RAMÍREZ
JEFE DE DIVISIÓN
01/08/2025 10:13:48**

En consecuencia, se revisó las bases integradas del proceso de selección del contrato N° 205-2024/SUNAT – Prestación de servicios, para verificar si el repuesto necesario se encuentra contemplado como parte de la contratación, el marco de los repuestos susceptibles de cambio como Mantenimiento correctivo encontrándose que no se encuentra incluido.

Imagen 03. Revisión de bases de servicio de mantenimiento vigente, para verificar que no incluya el repuesto solicitado

Mantenimiento Correctivo

El mantenimiento correctivo permite corregir los fallos o incidencias observados en los equipos y consiste en localizar averías o defectos y corregirlos o repararlos de manera inmediata. Para este efecto deberá tomarse en cuenta las recomendaciones y procedimientos del fabricante del de equipo Espectrofotómetro Infrarrojo con Formador de Imágenes y Analizador Termogravimétrico (TGA-FTIR-FI) marca PERKIN ELMER o equivalente

El servicio deberá incluir, los costos de mano de obra, los gastos por el traslado u otros, los costos de los repuestos y piezas que deberá cambiar al equipamiento antes mencionado para dejarlo operativo nuevamente, durante el plazo de ejecución del servicio.

El servicio se realizará cuando los equipos lo requieran, a continuación, se detallan en el Cuadro N° 3, los principales repuestos que podrían ser cambiados.

Cuadro N° 3

Nº	EQUIPO	ACTIVIDADES
1	Equipo Espectrofotómetro Infrarrojo, marca PERKIN ELMER, modelo Frontier, Código patrimonial: 602240100010, Código interno: EIR-02	<ul style="list-style-type: none"> • E40505E SPHERICAL MIRROR (L1201837), cantidad: 01 • REPLACEMENT LASER KIT (L1200253), cantidad: 01 • SOURCE ELEMENT ASSY (L1200443), cantidad: 01 • HATR PRES. ARM INT. CABLE ASSY (L1205713), cantidad: 01 • KBr WINDOWS ASSY (L1200407), cantidad: 01
2	Equipo "Analizador termogravimétrico, marca PERKIN ELMER, modelo TGA 8000. Código patrimonial: 602240100011 Código patrimonial: TGA-01	<ul style="list-style-type: none"> • BFHTL ZG CELL KBR WINDOW (L8201801), cantidad: 01 • BFHTL ZG CELL O-RING (L8201818), cantidad: 01

Considerando la necesidad surgida a fin de resolver el problema de funcionamiento del equipo Espectrofotómetro infrarrojo Modelo Frontier, marca Perkin Elmer, se procedió a solicitar al contratista los datos técnicos del repuesto a fin de iniciar el proceso de adquisición de Interferómetro ensamblado para Espectrofotómetro Infrarrojo Perkin Elmer Cod. Ref. L1280270X para la Oficina de Laboratorio Central.

Imagen 04. Ficha técnica de repuesto solicitado mediante requerimiento N° 2025310200000063

 FICHA TECNICA DE PRODUCTO		Codigo: RGL_FTP
		Revision: 00
		Aprobado: GOC
		Elaborado: CC
		Fecha: 26/08/2008
PROVEEDOR	PERKIN ELMER	
LINEA	ESPECTROSCOPIA INFRARROJA	
CODIGO	L1280270X	
DESCRIPCION EN INGLES	INTERFEROMETER ASS'Y	
TRADUCCION	INTERFEROMETRO ENSAMBLADO	
PELIGROSO	NO	
USO	PARA GENERAR EL INTERFEROGRAMA	
APLICACIONES	EN LAS LECTURAS DEL FTIR, CREA EL INTERFEROGRAMA QUE SE TRANSFORMARÁ EN ESPECTRO	
MATERIAL	METAL Y PLÁSTICO	
SUSTENTO DOCUMENTARIO		
		

La adquisición solicitada, tiene por objeto, prevenir, evitar o mitigar las consecuencias de los fallos del equipo espectrofotómetro infrarrojo , logrando prevenir las incidencias en los resultados de análisis químicos, en los que se utilice el equipo espectrofotómetro infrarrojo antes que éstas ocurran; para este efecto deberá tomarse en cuenta las recomendaciones del fabricante Perkin Elmer y adquirir los repuestos provistos por el representante autorizado del fabricante en Perú, Científica Andina SAC.

4. ANÁLISIS

De conformidad con la Directiva N° 001-2025-EF/54.01, se procede a exponer el cumplimiento de los supuestos establecidos en la referida directiva, que sustenta la compatibilización para la Adquisición de interferómetro ensamblado para espectrofotómetro infrarrojo de la marca Perkin Elmer - Cod. Ref. L1280270X para la Oficina de Laboratorio Central.



SONIA MARITZA
MONCADA RAMIREZ
JEFE DE DIVISION
01/08/2025 10:13:48

A fin de cumplir con las funciones encargadas a la Oficina de Laboratorio Central es imprescindible que los equipos especializados en los que se apoya se encuentren en óptimas condiciones de uso y la única manera de asegurar es mediante la Adquisición de interferómetro ensamblado para espectrofotómetro infrarrojo de la marca Perkin Elmer - Cod. Ref. L1280270X para la Oficina de Laboratorio Central.

4.1. Descripción del equipamiento existente

La Sunat para realizar la labor de análisis instrumental de mercancías; cuenta con el equipo detallado en el siguiente Cuadro.

Nº	EQUIPO	MARCA	MODELO	CODIGO PATRIMONIAL
1	Espectrofotómetro infrarrojo	Perkin Elmer	Frontier	602240100010

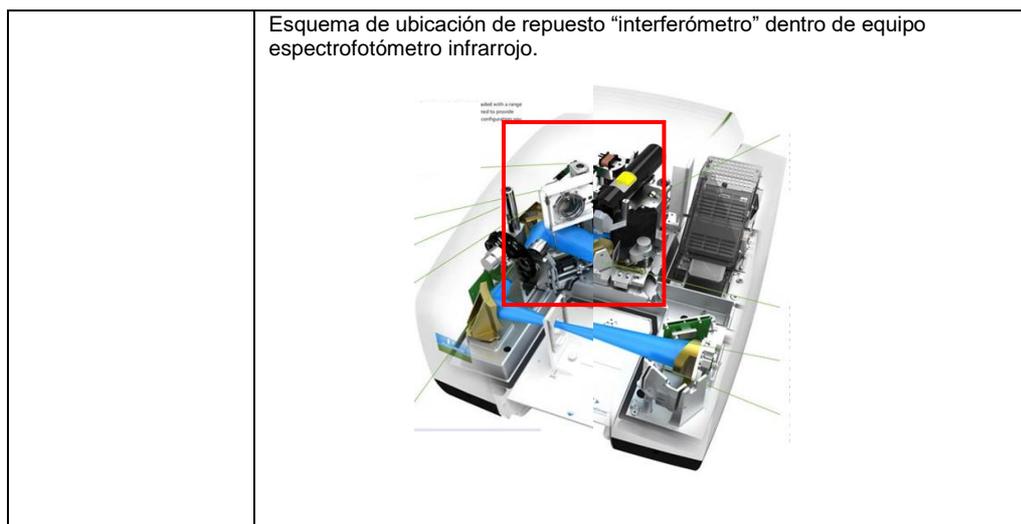
4.2. Descripción del bien requerido

El bien requerido cuenta con las siguientes características:

Denominación	INTERFEROMETRO PARA ESPECTROFOTOMETRO INFRARROJO PERKIN ELMER COD. REF. L1280270X
Código del fabricante	L1280270X
Marca	PERKIN ELMER
Tipo de producto	Repuesto
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones: N/A - Capacidad: N/A - Forma, color, texturas: N/A - Material: METAL / PLASTICO - Composición: N/A - Descripción: INTERFEROMETRO PARA ESPECTROFOTOMETRO INFRARROJO PERKIN ELMER COD. REF. L1280270X - Marca; PERKIN ELMER - Uso: Repuesto para equipo ESPECTROFOTOMETRO INFRARROJO – MARCA PERKIN ELMER – CÓDIGO PATRIMONIAL 60.22.40.10.0010
Uso	Generación de interferogramas en equipos espectrofotometría infrarrojo de mesa.
Aplicaciones	Durante la generación de espectros infrarrojo de materiales, mediante el uso de un Espectrofotómetro infrarrojo, se efectúa a nivel interno la adquisición de un interferograma mediante el uso del interferómetro, este interferograma contiene la información que posteriormente será procesada y permitirá emitir el espectro infrarrojo que caracteriza a un material específico analizado
Imágenes referencia de	<p>Repuesto para ser instalado dentro equipo Espectrofotómetro infrarrojo:</p> <p style="text-align: center;">Interferómetro (repuesto) Espectrofotómetro infrarrojo</p> <div style="text-align: center;">  </div>



SONIA MARITZA
MONCADA RAMIREZ
JEFE DE DIVISION
01/08/2025 10:13:48



4.3. Uso o aplicación que se dará al bien requerido

El Interferómetro ensamblado para Espectrofotómetro Infrarrojo Perkin Elmer Cod. Ref. L1280270X para la Oficina de Laboratorio Central, se usará para solucionar los problemas de funcionamiento del equipo detallado en el numeral 4.1. A fin de garantizar la continuidad operativa y el adecuado funcionamiento del referido equipo. Es imprescindible y complementario para el buen funcionamiento del equipo y así asegurar la continuidad de la atención de las solicitudes de análisis físico-químico e instrumental de mercancías que ingresan y salen del territorio nacional en resguardo del interés fiscal, la salud y seguridad, así como también atender las solicitudes de análisis físico – químicos de muestras provenientes de las diferentes dependencias de la SUNAT a nivel nacional.

El equipo, que requiere el repuesto solicitado, se encuentra ubicado en la Oficina de Laboratorio Central de la Intendencias de Desarrollo e Innovación Aduanera.

4.4. Justificación de la compatibilización

4.4.1. El bien que se requiere contratar es complementario al equipamiento preexistente.

El interferómetro ensamblado para Espectrofotómetro Infrarrojo Perkin Elmer Cod. Ref. L1280270X es complementaria ya que forma parte del equipo Espectrofotómetro infrarrojo de la marca Perkin Elmer preexistente en el Laboratorio Central, asimismo permite su correcto funcionamiento y solucionar los problemas de operatividad del equipo anteriormente mencionados en el reporte MT00051/2025 del 26/02/2025. Lo mencionado, permite garantizar la operatividad y su adecuado funcionamiento.

4.4.2. El bien que se requiere contratar es imprescindible al equipamiento preexistente.

El Interferómetro ensamblado para Espectrofotómetro Infrarrojo Perkin Elmer Cod. Ref. L1280270X que se requiere contratar es imprescindible



SONIA MARITZA
MONCADA RAMÍREZ
JEFE DE DIVISIÓN
01/08/2025 10:13:48

para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico de la inversión realizada del equipo Espectrómetro infrarrojo de la marca Perkin Elmer de la Oficina de Laboratorio Central. Además, la adquisición de este bien incluye la correcta instalación y es recomendable que esto se realice a cargo del fabricante o su representante en Perú a fin de prevenir posibles incidentes en la instalación.

4.4.3. Impacto al uso de otra marca.

El representante de otra marca no podría garantizar que el bien suministrado funcione correctamente cuando entre en funcionamiento al interior del equipo Espectrofotómetro infrarrojo de la marca Perkin Elmer, pues el bien solicitado es un repuesto para este equipo en particular. Usar un repuesto de otra marca no solo no garantizan el buen funcionamiento del equipo Espectrofotómetro infrarrojo de la marca Perkin Elmer, sino que podría causar deterioro de este y dejarlo inoperativo.

4.4.4. Incidencia Económica de la contratación.

La inoperatividad de este equipo ocasionaría retrasos en los análisis, no conformidades y afectaría directamente a los despachos ocasionando sobreestadia a los importadores y exportadores.

Además, el costo de adquirir el repuesto directamente del fabricante o su representante autorizado en Perú siempre será menor a la adquisición a otras empresas que puedan revender el repuesto, con los sobre costos de reventa que esto implique.

Todo esto representa un ahorro significativo en la economía de la institución.

5. VIGENCIA

El periodo de vigencia de la presente compatibilización es de doce (12) meses, el cual se encuentra sujeto a que se mantenga las condiciones que motivaron la compatibilización.

6. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DEL SUSTENTO DE LA COMPATIBILIZACIÓN	
6.1.	APELLIDOS Y NOMBRES VENTURA IZAGUIRRE FERNANDO
	REGISTRO SUNAT 139A
	CARGO ESPECIALISTA I
	UNIDAD ORGANIZACIONAL 310200 OFICINA DE LABORATORIO CENTRAL

JEFE DEL ÁREA USUARIA / ÁREA TÉCNICA ESTRATÉGICA	
6.2.	APELLIDOS Y NOMBRES MONCADA RAMIREZ SONIA MARITZA
	REGISTRO SUNAT 4773
	CARGO JEFE DE OFICINA
	UNIDAD ORGANIZACIONAL 310200 OFICINA DE LABORATORIO CENTRAL



SONIA MARITZA
MONCADA RAMIREZ
JEFE DE DIVISIÓN
01/08/2025 10:13:48

7. CONCLUSIÓN

En tal sentido, se puede afirmar que la contratación de un fabricante directo o subsidiaria del fabricante o representante acreditado en el país o canal autorizado para la distribución de la marca garantizará la integridad, la operatividad y funcionalidad del Equipo Espectrómetro Infrarrojo, modelo Frontier y marca Perkin Elmer.

Asimismo, se precisa que, la compatibilización propuesta no constituye un mecanismo de restricción de libre competencia.

8. RECOMENDACIÓN

Se recomienda realizar las gestiones correspondientes de la compatibilización de la Adquisición de interferómetro ensamblado para espectrofotómetro infrarrojo de la marca Perkin Elmer - Cod. Ref. L1280270X para la Oficina de Laboratorio Central, tomando como base la Directivas o procedimientos emitidos por la Dirección General de Abastecimiento del MEF y las normas y procedimientos aprobados por la SUNAT.



SONIA MARITZA
MONCADA RAMÍREZ
JEFE DE DIVISIÓN
01/08/2025 10:13:48